



II LEGISLATURA

COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DEL TRABAJO



“II Legislatura, legislatura de la no discriminación”

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

**Ciudad de México a 08 de septiembre del 2022.
CCDMX/CGPPT/035/2022.
Asunto: Agenda legislativa**

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA	08 SEP 2022
Recibió:	<u>Rosa Soriano</u>
Hora:	<u>12:28 Hrs</u>

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 17 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito para su conocimiento y publicación en la Gaceta Parlamentaria el documento que contiene la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.**

**AGENDA LEGISLATIVA DEL
GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**



II LEGISLATURA

**PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO
LEGISLATIVO DE LA II LEGISLATURA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Una de nuestras obligaciones como representantes populares es la creación de esta agenda legislativa; en la cual, planteamos nuestro compromiso de trabajar en el periodo legislativo que está iniciando, con el propósito de dar solución a las problemáticas y exigencias sociales, por medio de los procesos de creación, reforma, abrogación y/o derogación de leyes. Siempre en beneficio de las y los ciudadanos, buscando mejorar la calidad de vida de todas y todos.

Para las Diputadas que integramos este Grupo Parlamentario, este periodo representa una oportunidad para seguir cumpliendo con los habitantes de esta gran ciudad, la oportunidad de seguir legislando con responsabilidad y buscando siempre mejorar su futuro.

Sabemos que los retos actuales son grandes, debido a la pandemia del COVID-19 y las consecuencias sociales y económicas que trajo consigo; es por ello, que nos comprometemos a trabajar para garantizar una adecuada representación de la ciudadanía.

Durante esta II Legislatura seguiremos impulsando iniciativas que beneficien a los ciudadanos de nuestros Distritos y en general a todos los que conformamos esta gran ciudad, no solo cumpliendo nuestra obligación como representantes populares; sino también, atendiendo la firme convicción de que para construir un mejor país se debe cumplir con responsabilidad, la voluntad de las y los ciudadanos.

Por lo antes expuesto, trabajaremos los siguientes ejes:

SALUD:

Ante la situación actual del país y los estragos que dejó el virus SARS-COV-2 es necesario seguir trabajando en las reformas adecuadas que ayuden a mejorar la calidad del servicio de salud como la atención médica, infraestructura, la disponibilidad de medicamentos. Y de igual manera que podamos legislar lo necesario para mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector salud y salvaguardar sus derechos.

La ciudad deberá tener programas de apoyo y atención ciudadana, en especial para los grupos más desfavorecidos y vulnerables, esto con la finalidad de garantizar su derecho a la salud.

DESARROLLO RURAL

Se realizarán las iniciativas de reforma que contribuyan al pleno desarrollo de las comunidades rurales de la Ciudad de México, para garantizar su producción, preservación y protección de sus tierras ancestrales.

De igual manera garantizar que los productos sean de buena calidad y que se garanticen los derechos de este sector.

Exhortar a las autoridades correspondientes, con base en la ley para que se atiendan demandas específicas de los productores agrícolas.

DESARROLLO ECONÓMICO

Con respecto a este rubro, es necesario tomar en cuenta las condiciones derivada por el COVID-19, nos ha planteado un escenario muy preocupante para los próximos meses y años, y es por ello que se debe generar nuevas estrategias en materia económica con el fin de salir de los estragos que en la economía de cientos de familias capitalinas se han generado.

LABORAL

El rubro anterior está ligado al presente ya que la creación de empleos y la realidad a la que nos enfrentamos por la pandemia, nos exige que hagamos todo lo necesario para que exista el mayor número de personas que accedan a un trabajo digno y bien remunerado, de esta manera estaremos aportando a la economía y productividad, no solo de la ciudad, sino también del país.

EDUCACIÓN

Ante la situación actual, el pasado 19 de enero, la UNESCO llamó a repensar la educación. Sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y todas, y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Y es por ello que desde el Poder Legislativo tenemos el compromiso de trabajar las adecuaciones pertinentes para que todas las niñas, niños y adolescentes puedan acceder a una educación de calidad sin desigualdades se pueda llegar a construir una sociedad más justa.

CULTURA

Toda persona, individual y colectivamente, tiene el derecho de acceder y participar libremente, sin consideración, en la vida cultural a través de las actividades que libremente elija.

Es por ello que trabajaremos en garantizar el acceso a la cultura y de igual manera impulsara las nuevas generaciones a continuar y respetar diversas tradiciones, en las cuales la ciudad de México demuestra su vasta cultura.

VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Uno de los temas más importantes en la agenda de este grupo parlamentario es seguir trabajando para y por las mujeres de esta gran ciudad.

La violencia contra la mujer es un fenómeno que atenta contra sus derechos humanos, y lamentablemente es una situación que viven día a día muchas mujeres en todo el mundo. En México no es la excepción, resulta evidente que los datos sobre violencia de género y violencia familiar se han incrementado, por diversos factores a pesar de los esfuerzos que se han realizado, aún hay mucho que trabajar.

Aunque el tema y la problemática no es nueva, existen situaciones y coyunturas que agravan o evidencian la falta y atención de políticas que ataquen desde la raíz, si bien existe un compromiso y atención para la erradicación de cualquier tipo de discriminación o violencia hacia todos, situaciones como el confinamiento por Covid-19 evidencio la necesidad de corregir y aportar nuevos lineamientos que solucionen y ayuden a erradicar esta terrible situación que viven las mujeres de todo México.

El Partido del Trabajo ha sostenido, desde su origen, la necesidad de luchar por las necesidades e intereses más preocupantes del pueblo, y reconoce que el poder legislativo solo sirve al pueblo. Debemos actuar en congruencia con la conciencia social que tenemos, para escuchar las problemáticas del pueblo y traducirlas en mejores leyes.

UNIDAD NACIONAL, ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



DIPUTADA MARIA DE LOURDES PAZ REYES

VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO